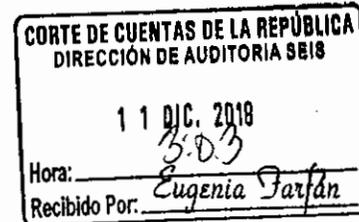


San Andrés, 11 de diciembre del 2018

Ref.:UAI/302/018

Lic. Reynaldo Otoniel Zepeda Aguilar
Director Auditoría Seis
Corte de Cuentas de la República
Presente



Estimado licenciado Zepeda:

En cumplimiento con el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, tengo a bien remitirle copia del Informe del Examen Especial realizado al “**Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento de la Base Productiva y Agroindustrial para la Cacaocultura con Enfoque Agroecológico en El Salvador, Código Contable 6566, Fuente de Financiamiento USDA/RREE; Verificación de Resultados obtenidos**” durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Aprovecho la oportunidad para expresarle un cordial saludo.

Atentamente



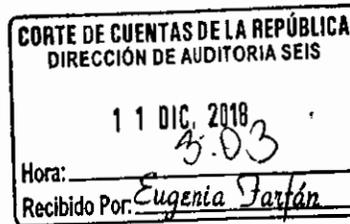
Lic. Francisco Edgardo Quintanilla
Jefe Unidad de Auditoría Interna

SIGAMOS *creando futuro*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENITA)

Km 33 Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.

Tel: (503) 2397-2235 | francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv



UAI/243/018

San Andrés, 28 de noviembre de 2018

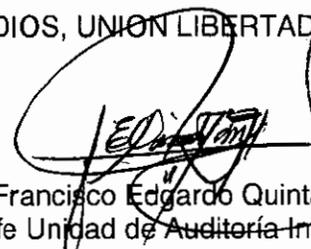
Licenciado
Orestes Fredesman Ortes Andrade
Ministro de Agricultura y Ganadería y
Presidente Junta Directiva Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
Presente.

SEÑOR MINISTRO:

Atentamente me permito remitirle el Informe Final de Auditoría del “Examen Especial Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento de La Base Productiva y Agroindustrial para la Cacaocultura con Enfoque Agroecológico en El Salvador, Código Contable 6566, Fuente de Financiamiento USDA/RREE; Verificación de Resultados Obtenidos.” del Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. - La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

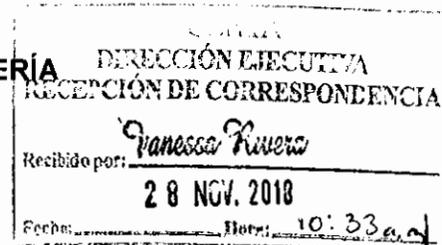
Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y estima.

DIOS, UNIÓN LIBERTAD



Lic. Francisco Edgardo Quintanilla
Jefe Unidad de Auditoría Interna

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
LICENCIADO ORESTES ORTEZ
E.S.D.O.



Cc: Ing. Santos Rafael Alemán.- Director Ejecutivo.
Ing. Eufemia Segura Magaña.- Coordinadora Proyecto Cacaocultura

SIGAMOS **creando futuro**

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENITA)
Km 33 Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv

Recibido
Myra Acosta
29.11.18



Ruth Rojas
29/11/18



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y
FORESTAL "ENRIQUE ALVAREZ CORDOVA" CENTA.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

**INFORME FINAL DEL "EXAMEN ESPECIAL AL PROYECTO
"DESARROLLO TECNOLÓGICO Y FORTALECIMIENTO DE LA
BASE PRODUCTIVA Y AGROINDUSTRIAL PARA LA
CACAO CULTURA CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO EN EL
SALVADOR, CÓDIGO CONTABLE 6566, FUENTE DE
FINANCIAMIENTO USDA/RREE.- VERIFICACIÓN DE
RESULTADOS OBTENIDOS."**

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

SAN ANDRES, NOVIEMBRE DEL 2018

SIGAMOS *creando futuro*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33 1/2 Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv



2



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



INDICE

No	CONTENIDO	Pág.
I	ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA	4
II	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	4
III	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
IV	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	4
V	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
VI	SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	6
VII	CONCLUSIÓN DEL EXAMEN	7
VIII	PÁRRAFO ACLARATORIO	7



3

SIGAMOS *creandofuturo*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENITA)
Km 33 Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv



I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA

El "Examen Especial de Auditoria al Proyecto Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento de la Base Productiva y Agroindustrial para la Cacaocultura, con Enfoque Agroecológico en El Salvador, Código Contable 6566, Fuente de Financiamiento USDA/RREE.- Verificación de Resultados Obtenidos", se ha realizado de conformidad al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, correspondiente al ejercicio 2018, aprobado en Sesión Número Cuatrocientos Sesenta, del dos de marzo de 2017, mediante Acuerdo J.D. 2008/2017.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

Objetivo General.

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial al Proyecto Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento de la Base Productiva y Agroindustrial para la Cacaocultura, con Enfoque Agroecológico en El Salvador, al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, respecto a los resultados obtenidos.

Objetivos Específicos

- a) Determinar los resultados obtenidos en cumplimiento al Plan de acción aprobado.
- b) Comprobar el adecuado registro contable de las operaciones financieras.
- c) Verificar la existencia física de los bienes y equipos adquiridos con los fondos del Proyecto.

III. ALCANCE DE LA AUDITORIA

El presente examen especial se ha realizado de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República; para tal efecto se desarrollaron procedimientos sustantivos y de cumplimiento descritos en el Programa de Ejecución de Auditoría, los cuales se relacionaran con el objetivo general y específicos.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.

A continuación se presenta un resumen los principales procedimientos de auditoría realizados.



SIGAMOS *creando futuro*



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



1. Comparamos el saldo de la disponibilidad bancaria contenida en los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados bancarios.
2. Verificamos el registro contable correspondientes a solicitudes de desembolso de Fondos y otros conceptos.
3. Identificamos en los estados Financieros los acreedores monetarios pagados durante la ejecución del proyecto.
4. Revisamos que las cuentas representadas en los estados financieros del proyecto contaran con sus respectivos inventarios o detalle.
5. Comparamos los registros entre la Unidad de Activo Fijo y la Unidad Contable y además verificamos la asignación de los mismos, la ubicación, el número de inventario.
6. Calculamos la depreciación acumulada de los activos fijos mayores a \$600.00.
7. Solicitamos a la Coordinadora del proyecto informes que permitieran establecer el costo monetario y el porcentaje de avance cuantitativo con respecto a las actividades descritas en el plan de acción del proyecto, según detalle siguiente:
 - a. Acciones de cacao colectadas, evaluadas genéticamente y conservadas.
 - b. Materiales de cacao introducidos y evaluados.
 - c. Materiales genéticos liberados para la producción comercial de cacao.
 - d. Bancos de germoplasma establecidos.
 - e. Evaluaciones de características agronómicas.
 - f. Laboratorio de microbiología agrícola creado.
 - g. Laboratorios del CENTA (suelos, química agrícola y biotecnología fortalecidos).
 - h. Análisis de laboratorios realizados, que se constituirán en la base para realizar los diagnósticos respectivos al cultivo de cacao.
 - i. Productos de la agroindustria del cacao desarrollados.
 - j. MYPES agroindustriales y artesanales fortalecidas en procesamiento y comercialización a base de cacao, facilitando la inserción económica de estos microempresarios, así como la generación de empleo en el área rural.
 - k. Incubadora de empresa formada y apoyando a pequeños empresarios y empresarias en la agroindustria de cacao.
 - l. Reservorios para cosecha de agua construidos.
 - m. Nuevos profesionales de la ENA formados para la transferencia e investigación en el sector agropecuario con énfasis en la cadena de cacao.
 - n. Técnicos del CENTA, ENA y ONGs fortalecidos técnicamente en temas de mejoramiento genético y manejo agronómico del cultivo tropicales con énfasis en cacao.
 - o. Parcelas didácticas establecidas en de agencias de extensión del CENTA.
 - p. Acciones de cacao colectadas, evaluadas genéticamente y conservadas.

SIGAMOS *creandofuturo*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33 1/2 Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv



V- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

Como resultado de los procedimientos de auditoría determinamos lo siguiente:

- 1- Los cálculos de la depreciación no presentan diferencias.
- 2- Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de las cuentas bancarias se encuentran conciliadas.
- 3- Con respecto a los activos fijos no se identificaron variaciones entre la información generada en el Área de Activos Fijos y los Estados de Situación Financiera.
- 4- Existe coordinación entre la Unidad Contable y la Coordinadora del proyecto en atención a la Ejecución Presupuestaria del proyecto.

Asimismo, se determinaron observaciones preliminares, que fueron superados en el desarrollo del examen especial, según detalle:

1. Indicadores objetivamente verificables que se han ejecutado por debajo del programado en relación al plan de acción.
2. Indicadores objetivamente verificables que se han ejecutado por encima de lo programado en relación al plan de acción.
3. Actividad no realizada identificada en el plan de acción.
4. Ejecución financiera de indicador "Diseño del sistema de trazabilidad" supera al presupuesto asignado en \$ 14,800.00.
5. Falta de designación del Gerente de Transferencia con cargo de dirección operativa del proyecto.
6. Falta de cumplimiento a recomendaciones de la unidad de auditoría interna.

Con base en los documentos y comentarios presentados por la administración las observaciones preliminares fueron superadas.

VI- SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

Se efectuó seguimiento a recomendaciones de informes de auditoría, realizadas por Auditoría Interna, y denominada: "Examen Especial de Auditoría Al Proyecto Desarrollo Tecnológico Y Fortalecimiento de La Base Productiva y Agroindustria para La Cacaocultura al periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2016", habiéndose constatado que han sido atendidas.

SIGAMOS *creandofuturo*

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33^o Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador.
Tel: (503) 2397-2230 2397-2235 || francisco.quintanilla@centa.gob.sv www.centa.gob.sv



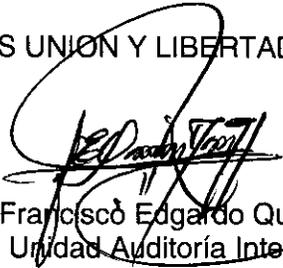
VI. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.

De acuerdo a los procedimientos realizados en el Examen especial, concluimos que el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENITA, ha realizado sus operaciones administrativas y financieras adecuadamente, dejando constancia de sus procesos por medio de los registros financieros, información referente a los activos fijos adquiridos, así mismo los informes relacionados con el cumplimiento de metas, uso de recursos financieros y la reprogramación técnica financiera han sido aprobados por la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo, (SETEFE).

VII. PÁRRAFO ACLARATORIO.

El presente Informe Final del "Examen Especial de Auditoría al Proyecto Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento de la Base Productiva y Agroindustria para la Cacaocultura", durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se ha elaborado de conformidad a Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, para informar a la Junta Directiva, empleados relacionados y Corte de Cuentas de la República.

DIOS UNION Y LIBERTAD



Lic. Francisco Edgardo Quintanilla
Jefe Unidad Auditoría Interna

